

BASES CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS

El Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM) y la Sociedad Española de Reumatología (SER) convocan el “V Concurso de Casos Clínicos de Reumatología para Estudiantes”

Se establecen 3 premios:

- Primer premio. Dotado con “Tratado SER de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (2ª Edición)” y “Tratado de Enfermedades Reumáticas de la SER”.
- Segundo premio. Dotado con “Tratado SER de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (2ª Edición)” y “Tratado de Enfermedades Reumáticas de la SER”.
- Tercer premio. Dotado con “Tratado SER de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (2ª Edición)” y “Tratado de Enfermedades Reumáticas de la SER”.

Además, los tres ganadores obtendrán una invitación al 52 Congreso Nacional de la SER para exponer su caso clínico, en la que se incluirá la inscripción, el desplazamiento y el alojamiento en caso de que fuera necesario.

Normas generales

1. Podrán optar a este premio todos los estudiantes que hayan cursado la asignatura de Reumatología durante el curso 2024-2025 en cualquier facultad de España.
2. Los premios se fallarán a lo largo de diciembre de 2025 y se darán a conocer a través de los canales de comunicación de la SER y del CEEM.
3. Se expedirá un diploma acreditativo de la participación de todos los concursantes.
4. Los casos se enviarán a la dirección de correo comunicacion@ser.es, poniendo en el asunto “V Concurso de Casos Clínicos de Reumatología para Estudiantes” y el nombre del autor. Se deberán presentar en formato de texto en Word (máximo 10 páginas, en interlineado doble) y en formato PowerPoint (10 diapositivas); se recomienda que el diseño de las diapositivas reúna criterios de calidad gráfica suficiente para favorecer su visionado.
5. La fecha límite para la presentación de los casos es el 16 de noviembre de 2025, incluido.
6. En el correo se hará constar:
 - El título del caso (se aconseja que coincida con el nombre del archivo adjunto).
 - El nombre del autor.
 - Los datos académicos (curso, facultad, hospital).
 - Correo electrónico del autor en caso de que no fuera el de remisión. Dirección de correo postal para el envío del premio en caso de resultar ganador/a y teléfono por si fuera necesario contactar por esa vía.
7. La organización del concurso podrá rechazar cualquier presentación que no se adapte a las normas del concurso.
8. Los autores recibirán acuse de recibo tras el envío de la presentación.

Contenido y formato de los casos

1. El caso debe hacer referencia a una enfermedad de la esfera de la Reumatología.
2. El caso debe contener:
 - Anamnesis
 - Exploración física
 - Exploraciones complementarias
 - Diagnóstico
 - Diagnóstico diferencial
 - Tratamiento
 - Tablas, gráficos e imágenes (opcional)
 - Vivencia personal del caso
3. Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes y/o familiares, así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. En el caso de que aparezcan fotografías, se tratarán de manera que no puedan ser identificados. Se deberá disponer del consentimiento del paciente.
4. Si se utilizan abreviaturas, éstas deben introducirse entre paréntesis tras el término completo en su primer uso. Se debe utilizar el nombre genérico de los fármacos.
5. En ningún caso debe mencionarse la procedencia del caso clínico, ni en el título ni a lo largo de la presentación/documento.

Procedimiento de selección y fallo

1. Un jurado compuesto por miembros de la Sociedad Española de Reumatología valorará los distintos casos y realizará una valoración de cada caso atendiendo a originalidad, interés, contenido y calidad de la presentación, en todo momento será una valoración ciega.
2. Se evaluarán todos los epígrafes, si bien se valorará especialmente la vivencia personal.